



**Ayuntamiento de Ciudad Real**  
**Concejalía Acción Social**

SOLICITANTE

DOMICILIO CORREO ELECTR.	D.N.I.
-----------------------------	--------

EN REPRESENTACIÓN DE

NEGOCIADO

El que suscribe, mayor de edad, EXPONE: Que reuniendo los documentos necesarios:

- FOTOCOPIA DEL D.N.I.
- CERTIFICADO DE CONVIVENCIA
- CERTIFICADO DE HABERES, PENSIÓN O SUBSIDIO QUE PERCIBE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DE LA UNIDAD FAMILIAR
- CERTIFICADO DE HACIENDA POR RÚSTICA Y URBANA
- FOTOCOPIA DE LOS RECIBOS DE BASURA Y AGUA A NOMBRE DEL SOLICITANTE

TODOS LOS DOCUMENTOS TENDRÁN QUE PRESENTARSE EN EL CENTRO SOCIAL QUE LES CORRESPONDA, DONDE SE ELABORARÁ FICHA RECOGIDA DE DATOS.

SOLICITA UNA VEZ VALORADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONCEDA LA EXENCIÓN DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO.

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en esta solicitud, y para ello adjunto toda la documentación necesaria para comprobar que la información se ajusta a lo establecido en la ordenanza municipal.

CIUDAD REAL DE 20  
FIRMA DEL SOLICITANTE

Sus datos de carácter personal se incluirán en una actividad de tratamiento de la que es responsable el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, cuya finalidad es la gestión de la exención de tasas municipales. Legitimidad basada en las ordenanzas municipales correspondientes. No está prevista la comunicación de sus datos a terceros. Sus datos personales se mantendrán hasta la terminación de las obligaciones legales. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, Plaza Mayor 1, 13001, Ciudad Real o en la dirección de correo electrónico [dpd@ayto-ciudadreal.es](mailto:dpd@ayto-ciudadreal.es). Más información en la política de privacidad de la página web [www.ciudadreal.es](http://www.ciudadreal.es).

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**EXENCION DE TASAS**

**REQUISITOS PARA SU CONCESION:**

- **No superar el SMI mensual para el año en curso.**
- **El último recibo, debe venir a nombre del solicitante.**
- **Ser pensionista, en cualquiera de sus categorías.**